

PREMIOS
PRINCESA DE ASTURIAS
2019

Toma la palabra

PROGRAMA CULTURAL
PARA CENTROS EDUCATIVOS

REQUISITOS GENERALES
DE PARTICIPACIÓN







Búsqueda rápida de actividades

COMUNICACIÓN Y
HUMANIDADES

COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

DEPORTES

LETRAS

CIENCIAS
SOCIALES

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TÉCNICA

CONCORDIA

Museo Nacional
del Prado

Salman Khan y la
Khan Academy

Lindsey Vonn

Siri Hustvedt

Alejandro Portes

Joanne Chory

Sandra Myrna
Díaz

Ciudad
de Gdansk

ACCESO DIRECTO
A LAS ACTIVIDADES:

SESIÓN
FORMATIVA
PARA
DOCENTES

¡EureKhan!
Primaria, E.S.O.,
Bachillerato,
Formación
Profesional

PRIMARIA

**FascinArte en
el Prado**

**Valores
de élite**

**Hojas del
paraíso**

**Concordantes
(5.º y 6.º)**

E.S.O.

¡EureKhan!

**Valores de élite
(1.º y 2.º)**

**Lecturas
deslumbrantes
(3.º y 4.º)**

**PasaPortes
cruzados**

**Las plantas
al rescate**

**Concordantes
(1.º y 2.º)**

BACHILLERATO

¡EureKhan!

**Lecturas
deslumbrantes**

**Las plantas
al rescate**

FORMACIÓN
PROFESIONAL

¡EureKhan!

DESTINADO A: PROFESORADO ALUMNADO

Ir a [índice](#) / [portada](#)

www.fpa.es

PREMIOS PRINCESA DE ASTURIAS 2019

	<u>Requisitos generales de participación</u>	2
1	Museo Nacional del Prado Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2019 <u>FascinArte en el Prado</u> Alumnos de Primaria	3
2	Salman Khan y la Khan Academy Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2019 <u>¡EureKhan!</u> Alumnos de E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional	15
3	Lindsey Vonn Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2019 <u>Valores de élite</u> Alumnos de Primaria y 1.º y 2.º de E.S.O.	21
4	Siri Hustvedt Premio Princesa de Asturias de las Letras 2019 <u>Lecturas deslumbrantes</u> Alumnos de 3.º y 4.º de E.S.O. y Bachillerato	27
5	Alejandro Portes Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2019 <u>PasaPortes cruzados</u> Alumnos de E.S.O.	31
6 – 7	Joanne Chory y Sandra Myrna Díaz Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2019 <u>Las plantas al rescate</u> Alumnos de E.S.O. y Bachillerato <u>Hojas del paraíso</u> Alumnos de Primaria	35 39
8	Ciudad de Gdansk Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2019 <u>Concordantes</u> Alumnos de 5.º y 6.º de Primaria y 1.º y 2.º de E.S.O.	43

Requisitos generales de participación

1. El profesor o representante del centro educativo que tutela el grupo/alumno participante en cada actividad acepta de forma plena y sin reservas todos los requisitos y normas de participación; deberá acreditar documentalmente que cuenta con todas las autorizaciones y permisos necesarios por parte de los padres/tutores de los alumnos/alumno para participar en la iniciativa, asistir al acto que de ella derive (acompañados siempre por un profesor o representante del centro), y expresamente para que su imagen sea recogida y, en su caso, difundida por los medios de comunicación presentes en el acto. Asimismo, se encargará de centralizar toda la documentación relacionada a tales efectos, quedando la Fundación Princesa de Asturias (FPA) exonerada de cualquier responsabilidad.

Del mismo modo, la presentación de los trabajos a esta iniciativa supone la cesión gratuita y en exclusiva a la FPA de todos los derechos de propiedad intelectual (derechos de carácter personal y patrimonial), en especial, los siguientes:

- a) Reproducción total o parcial, directa o indirecta, por cualquier sistema gráfico, analógico, electrónico, reprográfico, digital, o de cualquier otra índole.
- b) Distribución mediante venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma.
- c) Comunicación al público, en especial, mediante la puesta a disposición del público.
- d) Transformación para crear todo tipo de nuevas obras basadas en los trabajos, sin perjuicio del derecho moral de los autores.

La FPA se reserva el derecho de reproducir, difundir por cualquier medio y exhibir los trabajos. La FPA no se hará responsable por reclamaciones de derechos de ningún tipo, incluidos derechos de imagen, ni de propiedad intelectual o industrial, como por ejemplo, por la reproducción de obra musical. Para participar en la iniciativa se requiere contar con todas las autorizaciones de derechos necesarias.

2. Los trabajos han de ser originales e inéditos. La participación en esta iniciativa implica la declaración de la originalidad de los trabajos y de la plena y legal titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial inherentes a los mismos. En todo caso, la FPA quedará exonerada de toda responsabilidad, si fueran vulnerados por los participantes estos derechos.
3. Será un incumplimiento grave de los requisitos de participación no facilitar datos personales ciertos y completos (extremo que podrá ser objeto de verificación por la FPA en cualquier momento), con las consecuencias que tal incumplimiento conlleva, tales como —entre otros— la descalificación del participante. Queda terminantemente prohibida a los participantes

la utilización de datos personales de terceros a los que hubiera tenido acceso con ocasión de la participación en esta iniciativa.

4. La FPA será la única competente para resolver las cuestiones que puedan surgir en la interpretación y cumplimiento de los requisitos de participación en el Programa, aún cuando no se encuentren expresamente mencionados en el mismo. La participación conlleva la aceptación de dichas resoluciones y de los requisitos y normas recogidos en esta iniciativa.

5. **Protección de datos.** En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2.016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2.018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos: **Responsable:** Fundación Princesa de Asturias, calle Juan Benito Argüelles, 2, 1º, 33004 Oviedo (Principado de Asturias), teléfono: 985 258 755, fax: 985 242 104, correo electrónico: info@fpa.es. **Finalidad del tratamiento:** Sus datos serán tratados para la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades, siendo conservados con carácter indefinido salvo que solicite su supresión. También cabe su conservación con fines de archivo por interés histórico. **Legitimación del tratamiento:** El interés propio de la Fundación Princesa de Asturias para el cumplimiento de las finalidades contempladas en sus Estatutos y el mantenimiento de la relación jurídica establecida entre las partes. Respecto a la cesión de datos debe tenerse presente que cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **Derechos:** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por la Fundación Princesa de Asturias. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos a la limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal acompañando fotocopia de su DNI a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es. Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y calle Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



1

FascinArte en el Prado

Alumnos de Primaria



Foto: © Museo Nacional del Prado

Museo Nacional del Prado
Premio Princesa de Asturias
de Comunicación y Humanidades
2019

Qué mejor que presentar al Museo Nacional del Prado a través de uno de sus cuadros. Un retrato de particular iconografía:



López Piquer, Bernardo, *María Isabel de Braganza como fundadora del Museo del Prado* P000863.
© Museo Nacional del Prado, Madrid.

María Isabel de Braganza como fundadora del Museo del Prado

1829. Óleo sobre lienzo.

Bernardo López Piquer (Valencia, 1799 - Madrid, 1874).

Isabel de Braganza fue reina de España (1816 – 1818) tras su matrimonio en 1816 con Fernando VII. Aficionada a las bellas artes y a la pintura, tuvo un gran interés en el proyecto de convertir en museo de arte el edificio de Juan de Villanueva, destinado en un principio a Gabinete de Ciencias Naturales y hoy sede del Museo Nacional del Prado, en Madrid. En el retrato, la reina, que mira directamente al espectador, señala con su mano derecha el edificio, tal y como era cuando se inauguró en 1819, hace doscientos años, y apoya la mano izquierda en los planos que muestran alzados de las salas con la ubicación futura de los cuadros, sobre una mesa con pie de leones alados.

[Ver información en la web del Museo del Prado.](#)

En su aniversario, el jurado del Premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2019 reconoce al Museo del Prado «la ejemplaridad de su contribución al desarrollo humanístico de la sociedad pasada, presente y futura».

[Ver el acta íntegra en la web de la FPA.](#)

Actividad dirigida a ALUMNOS DE PRIMARIA

Fecha límite para la recepción de trabajos: martes, 24 de septiembre de 2019 (incluido)

Dirección de presentación de trabajos: Fundación Princesa de Asturias. Área de Premiados y Candidaturas.
C/ Juan Benito Argüelles, 2. 33004 Oviedo

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 5

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

CONTIENE APOYO DIDÁCTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta actividad, los pequeños serán los protagonistas con sus dibujos. En esta edición se les presentan algunas de las obras que alberga el Museo Nacional del Prado para facilitar su acercamiento al arte.

Con la colaboración y apoyo de los profesores de Primaria y tomando como referencia las obras descritas en el apartado de [Apoyo didáctico \(páginas 6 a 10\)](#), los estudiantes deberán recoger en algunas frases su primera impresión sobre cada cuadro y preparar el dibujo relativo a cada uno, que se sugiere como ejercicio. Esta breve selección obedece sobre todo a nuestro deseo de que sirva de guía para los niños, en sus primeras miradas sobre la pintura.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será individual para el texto -a modo de cartela- y los dibujos, dirigida por un profesor o representante del centro educativo. Pueden participar varios alumnos por nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos del mismo centro.

- La elaboración de un texto a modo de cartela –texto explicativo que acompaña a un cuadro, además de alguno de los datos sobre él (su nombre, autor y año, entre otros)– es una actividad complementaria a los dibujos y de carácter opcional.
- Los dibujos se realizarán sobre papel en formato DIN-A3 y los textos de la cartela en DIN-A5. En el reverso del dibujo y, si procede, de la cartela constará el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y un «NÚMERO DE REFERENCIA» (en el caso de la cartela, «LETRA DE REFERENCIA»), que el tutor habrá asignado de forma correlativa a cada autor, para su identificación.
- En un documento aparte se elaborará una lista con los números y letras de referencia de los dibujos y cartelas y los nombres de sus respectivos autores (no los incluya en los trabajos), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.
- El tutor enviará en un único sobre a la dirección postal de la FPA todos los dibujos y, si procede, cartelas de su clase identificados como se indica arriba, junto con el [formulario](#) disponible en la página 14 cumplimentado y firmado por él. Indique en el sobre «Asunto: CUADROS».
- Con el objetivo de que haya diversidad de ideas y de dibujos, se ruega a los profesores que **distribuyan de forma equitativa** entre los alumnos participantes cada una de las obras referenciadas en el apartado [Apoyo didáctico](#).
- No se devolverán los originales presentados ni se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

APOYO DIDÁCTICO PARA LOS DIBUJOS

1. El tesoro de la ermita



Anónimo, *Cacería de liebres*. Ermita de San Baudelio. Casillas de Berlanga (Soria) P007265. © Museo Nacional del Prado, Madrid.

Cacería de liebres

Hacia 1125. Pintura al fresco sobre revestimiento mural trasladado a lienzo.

Anónimo. Procedente de la ermita de San Baudelio. Casillas de Berlanga (Soria)

Esta es una de las pinturas más antiguas que se conservan en el Museo del Prado. Durante siglos nuestros antepasados pudieron disfrutar de esta pintura del siglo XII en las paredes de una ermita en Casillas de Berlanga (Soria). Las pinturas fueron arrancadas de los muros de la ermita y plasmadas en lienzos. Algunas de ellas, como esta, fueron a parar al Prado, una garantía para su conservación. En esta escena de caza, un monje a caballo persigue con tres perros a dos liebres. Estamos en pleno estilo románico. Los autores utilizaban técnicas primitivas para captar el movimiento. Vemos que no hay profundidad y, sin embargo, en un fondo monocromático contrastan los tres perros en un tono más claro. El de la parte superior es de menor tamaño para que nos parezca que está más lejos. El monje, con un tridente en la mano, tiene los rasgos de la cara muy marcados, con grandes ojos, para dar expresividad, otra característica de la pintura románica.

2. Colores celestiales



Angelico, Fra, *La Anunciación* P000015.
© Museo Nacional del Prado, Madrid.

La Anunciación

1425-1426. Témpera sobre tabla.

Fra Angelico

(Vicchio di Mugello, Florencia, 1395 – Roma, 1455)

Témpera y oro para esta escena religiosa en la que se representa la Anunciación de la Virgen. María aparece sentada frente al arcángel Gabriel. Ambos se resguardan bajo una arquería, mientras que al fondo se representa otra escena: la expulsión de Adán y Eva del Paraíso. Lo más sobresaliente son los colores, sublimes gracias a la reciente restauración. Fijémonos en el azul intenso del manto de la Virgen, a juego con el techo abovedado cuajado de estrellas doradas. El rosa del vestido del arcángel y el amarillo dorado de los cabellos brillan bajo los rayos de un sol cegador. Una escena celestial donde la tridimensionalidad no está bien lograda, pues aún nos encontramos en el siglo XV. ¿Qué ocurriría si la Virgen decidiera ponerse de pie? No hay duda de que chocaría con el techo.

3. El retrato antes de la foto



El Greco, *El caballero de la mano en el pecho* P000809.
© Museo Nacional del Prado, Madrid.

El caballero de la mano en el pecho

Hacia 1580. Óleo sobre lienzo.

El Greco

(Candia, Creta, 1541 – Toledo, 1614)

Como si de una antigua fotografía se tratara, el Greco immortalizó a este personaje y su imagen ha pasado a ser una de las más famosas de la historia del arte. El artista retrataba a los caballeros siempre con la misma vestimenta. Era la moda de la época, donde contrastaba el negro del vestido con el blanco de la gola y los puños de la camisa. Tras su restauración, se descubrió que el fondo del retrato era gris y no el negro que habíamos visto durante años. Sobre el jubón de seda negra destacan la mano derecha que se posa de forma elegante sobre el pecho, dándole título al cuadro, y la empuñadura dorada de una espada (un elemento distintivo del hidalgo español). Aunque lo más destacado es la relación directa que se establece con el espectador. El caballero nos busca con su mirada y es imposible escapar de ella. Es un testimonio gráfico de cómo eran los personajes de la época.

4. La retratista innovadora



Anguissola, Sofonisba, *Retrato de la reina Ana de Austria* P001284.
© Museo Nacional del Prado, Madrid.

Retrato de la reina Ana de Austria

1573. Óleo sobre lienzo.

Sofonisba Anguissola

(Cremona, 1530 – Génova, 1626)

Rompió barreras. Desde la esfera doméstica se inmiscuyó en un mundo entonces vetado a la mujer. Demostró que había llegado al mundo del arte para quedarse y se convirtió en retratista de la corte española de Felipe II, un hito que ninguna mujer había conseguido. Cultivó el arte del retrato aventajando en destreza a sus maestros, y lo innovó, incluyendo por ejemplo un mayor desenfadado en las poses. Sus obras destacan por sus matices, como la suavidad en el modelado, la iluminación difusa y una pincelada sutil y menuda que deshace por medio de delicados frotados. Algunos de sus retratos fueron erróneamente atribuidos a pintores, algo que hubiese parecido increíble a sus coetáneos, de los que logró su admiración. La retratada viste una saya negra, una manteleta blanca y el alto cuello de lechuguilla. El pelo está cubierto en parte por un tocado de hilo blanco y ambas manos por guantes de piel, aunque en los retratos de corte solía figurar enguantada solo una.

APOYO DIDÁCTICO PARA LOS DIBUJOS

5. La artista de los bodegones y los selfis



Peeters, Clara, *Bodegón con flores, copa de plata dorada, almendras, frutos secos, dulces, panecillos, vino y jarra de peltre* P001620.
© Museo Nacional del Prado, Madrid.

Bodegón con flores, copa de plata dorada, almendras, frutos secos, dulces, panecillos, vino y jarra de peltre

1611. Óleo sobre tabla.

Clara Peeters
(Amberes (?), 1588 – Amberes (?), 1621)

Fue una de las pocas mujeres pintoras de su época y la primera que expuso en el Prado. Lo que sabemos de ella es gracias a su obra, que está formada prácticamente solo por bodegones. Sus composiciones incluyen todo tipo de alimentos y nos muestran la variedad y riqueza de la dieta: frutas, pescados, aves, pan, queso o aceitunas. También higos secos, pasas y almendras. Estas se utilizaban para hacer pasteles, púdinges y muchos dulces. En este cuadro vemos rosquillas, lazos salados y barritas de azúcar. Para conseguir que las escenas parecieran muy reales, disponía las viandas sobre la mesa e incluía flores, cestas y piezas de vajilla, cristalería y orfebrería. Reflejada en las superficies metálicas brillantes de estas últimas, está escondido su autorretrato (tres veces en la copa y cuatro en la jarra) con el que subraya la sensación de que la vemos mientras lo pinta.

6. Con los cinco sentidos



Brueghel el Viejo, Jan, *El Gusto, el Oído y el Tacto* P001404.
© Museo Nacional del Prado, Madrid.

El Gusto, el Oído y el Tacto

Hacia 1620. Óleo sobre lienzo sin forrar.

Jan Brueghel el Viejo
(Bruselas, 1568 – Amberes, 1625)

Los sentidos aparecen representados por mujeres en diferentes actitudes, en un interior en el que se presentan numerosos objetos: pinturas, orfebrería, instrumentos musicales, esculturas, tapices... El bodegón de la esquina inferior del lienzo, igual que el plato con ostras que toca la mujer, representan el gusto. ¿Reconoces cómo están representados los otros sentidos? Esta alegoría es también una excusa para reflejar la vida de lujo y ambiente artístico de la corte, mostrando a su vez, a través de las obras colgadas en las paredes, el esplendor de la escuela flamenca. Su gusto por el paisaje –tanto de este artista como de su hijo, Pieter Brueghel el Joven–, género del que fueron grandes maestros, se ve a través de la triple arquería abierta al fondo.

7. Un cuadro para soñar



Ribera, José de, *El sueño de Jacob* P001117.
© Museo Nacional del Prado, Madrid.

El sueño de Jacob

1639. Óleo sobre lienzo.

José de Ribera
(Játiva, Valencia, 1591 – Nápoles, 1652)

La historia del arte está llena de siestas famosas, dulces sueños y siniestras pesadillas. José de Ribera, valenciano de nacimiento y napolitano de adopción, conocido como *Il Spagnoletto*, fue oscureciendo su paleta paulatinamente influido por el gran genio de Caravaggio, quien había inaugurado un nuevo estilo llamado *tenebrismo*. En esta pintura, un personaje bíblico llamado Jacob se encuentra plácidamente dormido. ¿Qué estará soñando? Gracias a Ribera lo intuimos. Sueña con una escalera de luz por la que suben y bajan los ángeles a la Tierra. Sabemos que la luz –el haz de la parte superior derecha del lienzo– es irreal, pues no es posible tal luminosidad en un día tan desapacible como refleja la obra.

8. Enredados en la tela de Aracne



Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *Las hilanderas o la fábula de Aracne* P001173. © Museo Nacional del Prado, Madrid.

Las hilanderas o la fábula de Aracne

1655-1660. Óleo sobre lienzo.

Diego Rodríguez de Silva y Velázquez
(Sevilla, 1599 – Madrid, 1660)

Con una composición semejante a *Las meninas*, *Las hilanderas* nos cuenta el mito de Aracne y Palas Atenea. Aracne retó a la diosa para ver quién era capaz de tejer el tapiz más bonito. Atenea había inventado la rueca, por lo que no recibió bien este reto. Finalizado el lance, Atenea castigará a Aracne a pasar el resto de su vida como araña para que así pueda seguir tejiendo. En el cuadro, la figura de una muchacha de espaldas en la parte derecha es Aracne, concentrada en el tejido de su tapiz. A la izquierda, la anciana con la rueca representa a Palas Atenea. Al fondo, aparece otra escena. Velázquez, como en *Las meninas*, ¡pintó dos cuadros en uno! En ella, unas elegantes mujeres contemplan un precioso tapiz. En él vemos representada una tercera escena. Fijaos en el movimiento de la rueca girando a gran velocidad y en la gran profundidad del cuadro.

APOYO DIDÁCTICO PARA LOS DIBUJOS

9. Una imagen para el recuerdo



Goya y Lucientes, Francisco de, *La familia de Carlos IV* P000726.
© Museo Nacional del Prado, Madrid.

La familia de Carlos IV

1800. Óleo sobre lienzo.

Francisco de Goya y Lucientes (Fuendetodos, Zaragoza, 1746 – Burdeos (Francia), 1828)

El lienzo muestra el retrato de una familia, formada por trece miembros. Esta pintura nos permite hacernos una idea del aspecto (fisonomía, vestimenta, joyas, adornos, etc.) que tenía la del rey Carlos IV, entonces rey de España. Se lo encargó a Goya, pintor de la corte, quien situó en el centro a la reina María Luisa y al rey a la derecha. A la izquierda al joven Fernando, vestido con el color azul del Principado de Asturias. A su lado una figura femenina, su prometida, a la que no vemos la cara porque en ese momento no se conocía. El cuadro se basa en el de la familia de Felipe IV, conocido como *Las meninas*, de 1656, de Velázquez. Como en este, Goya incluyó su autorretrato (al fondo a la izquierda).

10. El instante en un clic



Sorolla y Bastida, Joaquín, *Chicos en la playa* P004648.
© Museo Nacional del Prado, Madrid.

Chicos en la playa

1909. Óleo sobre lienzo.

Joaquín Sorolla y Bastida
(Valencia, 1863 – Cercedilla, Madrid, 1923)

En el siglo XIX muchos artistas salían del taller para pintar al aire libre. Esto los obligó a cambiar de técnica, porque ¿cómo recoger un instante?, ¿cómo plasmar un cambio instantáneo de los reflejos sobre el agua o en los rayos de sol, cubiertos por una nube? Por ello, con pinceladas rápidas y sueltas, pintaban directamente sobre el lienzo porque querían captar la visión general, no el detalle. La técnica fotográfica, capaz de congelar movimientos como un salto o una carrera, influyó en la forma de mirar de los artistas. Introdujeron nuevos ángulos de visión y temas, como escenas cotidianas. Sorolla, que supo captar mejor que nadie la luz del Mediterráneo, recoge en este cuadro un momento del baño de aquel día: la mirada del niño, los destellos de luz sobre sus cuerpos y en el mar, las sombras y los reflejos sobre el agua y su movimiento.

**INFORMACIÓN
PARA EL PROFESOR**

Para cada uno de los cuadros

Al modo de los textos informativos de cada cuadro, disponibles en las cartelas de los museos, invitamos a los estudiantes a que describan en dos o tres frases su primera impresión sobre el correspondiente cuadro. Se busca la espontaneidad, por lo que se sugiere que lo hagan antes de tener más datos sobre el cuadro y de hacer el dibujo que se solicita.

Encontrará a continuación para cada cuadro la tarea que se pide a los alumnos y la información disponible para el profesorado.

1. El tesoro de la ermita**Tarea para los estudiantes**

¿Cómo dibujarías tú una escena con animales en movimiento?

> **Etiquetas:** Escuela española. Época medieval. Estilo románico. Ermita de San Baudelio. La perspectiva.

> **Recursos en el sitio web del Museo Nacional del Prado:**

- Información sobre la [obra](#).
- Dossier para profesores “Hablemos de arte”. Propuestas educativas para preparar una visita al Museo del Prado. Archivo pdf disponible en este [enlace](#).

2. Colores celestiales**Tarea para los estudiantes**

Dibuja una escena en la que predomine el azul y el dorado/amarillo brillante.

> **Etiquetas:** Escuela italiana. Renacimiento. *Quattrocento*. El tratamiento del color.

> **Recursos en el sitio web del Museo Nacional del Prado:**

- Información sobre la [obra](#).
- Dossier para profesores “Hablemos de arte”. Propuestas educativas para preparar una visita al Museo del Prado. Archivo pdf disponible en este [enlace](#).

3. El retrato antes de la foto**Tarea para los estudiantes**

Imagínate que no existe la fotografía, ¿cómo representarías a un/a estudiante actual para que las generaciones futuras puedan saber cómo era estudiar en 2019?

> **Etiquetas:** Escuela española. Renacimiento. Estilo manierista. Icono. El retrato.

> **Recursos en el sitio web del Museo Nacional del Prado:**

- Información sobre la [obra](#).
- Dossier para profesores “Hablemos de arte”. Propuestas educativas para preparar una visita al Museo del Prado. Archivo pdf disponible en este [enlace](#).

> **Otras fuentes:**

- Radio Televisión Española (RTVE): [Lunnis-Hablando de El Greco](#).

4. La retratista innovadora

Tarea para los estudiantes

Fíjate en los detalles del vestuario. Si tuvieses que hacer un retrato femenino actual, ¿qué vestuario elegirías? ¿Llevaría algún accesorio en la cabeza? ¿Cuál? ¿Incluirías otros adornos? Intenta dibujarlo.

> **Etiquetas:** Escuela italiana. Renacimiento. Mujeres en el arte. Talento femenino. Retrato.

> Recursos en el sitio web del Museo Nacional del Prado:

– Información sobre la [obra](#).

> Otras fuentes:

– Radio Televisión Española (RTVE): [Lunnis-La importante labor de las pintoras Sofonisba Anguissola y Lavinia Fontana](#).

5. La artista de los bodegones y los selfis

Tarea para los estudiantes

¿Cómo estarían los alimentos dispuestos en una superficie de la cocina antes de ser guisados? o ¿cómo sería la mesa en una de tus comidas? Dibuja una de ellas y, si te animas, esboza tu autorretrato. ¿En qué objeto te camuflarías?

> **Etiquetas:** Escuela flamenca. Mujeres en el arte. Talento femenino. Bodegón/naturaleza muerta.

> Recursos en el sitio web del Museo Nacional del Prado:

– Información sobre la [obra](#).

– Información sobre las [obras de Clara Peeters propiedad del Prado](#).

– «Clara Peeters. Una historia en imágenes». Recurso interactivo (*scrollytelling*) sobre su obra.

6. Con los cinco sentidos

Tarea para los estudiantes

Dibuja una alegoría de uno o varios de los cinco sentidos. Elige el/los que quieras.

> **Etiquetas:** Escuela flamenca. Cuadro dentro de cuadro. Bodegón. Alegoría/el sentido simbólico. El paisaje.

> Recursos en el sitio web del Museo Nacional del Prado:

– Información sobre la [obra](#).

– Información sobre [Paisaje nevado con patinadores y trampa para pájaros](#). Hacia 1601. Óleo sobre tabla. Ejemplo de paisaje de Pieter Brueghel el Joven.

7. Un cuadro para soñar

Tarea para los estudiantes

Dibuja uno de tus sueños.

> **Etiquetas:** Escuela Española. Barroco. Siglo de Oro. *Tenebrismo*. El sueño como temática.

> Recursos en el sitio web del Museo Nacional del Prado:

– Información sobre la [obra](#).

8. Enredados en la tela de Aracne

Tarea para los estudiantes

¿Cómo dibujarías un personaje mitológico? Os damos algunos ejemplos: Zeus, Poseidón, Hércules, Marte, Helios, Cupido o Venus.

> **Etiquetas:** Escuela Española. Barroco. Siglo de Oro. Gremios y oficios. La mitología como temática.

> Se puede comparar la profundidad de este cuadro con la del descrito en el [punto 1](#).

> Recursos en el sitio web del Museo Nacional del Prado:

- Información sobre la [obra](#).
- «Las hilanderas. Una historia en imágenes». Recurso interactivo sobre la obra.
- «Los trabajos de las mujeres en el Museo del Prado». Itinerario didáctico e interactivo.

9. Una imagen para el recuerdo

Tarea para los estudiantes

¿Te atreves a hacer el retrato de un grupo familiar como recuerdo, por ejemplo, de una celebración?

> **Etiquetas:** Escuela española. *Las meninas* de Velázquez. Retrato real. Autorretrato.

> Recursos en el sitio web del Museo Nacional del Prado:

- Información sobre la [obra](#).
- Video «Obras comentadas: La familia de Carlos IV, de Goya» (para público infantil).
- Sobre *Las meninas*. 1656, Velázquez:
 - Información sobre esta [obra](#).
 - Video «Obras comentadas: Las meninas, de Velázquez» (para público infantil).

> Otras fuentes:

- Sobre *Las meninas*:
 - Radio Televisión Española (RTVE) [Lunnis-Velázquez y Las meninas](#).

10. El instante en un clic

Tarea para los estudiantes

Plasma en un dibujo tu propia instantánea de un día de playa.

> **Etiquetas:** Escuela española. Siglo XIX. La luz. Recoger el instante. Pincelada suelta.

> Recursos en el sitio web del Museo Nacional del Prado:

- Información sobre la [obra](#).
- Dossier para profesores «Hablemos de arte». Propuestas educativas para preparar una visita al Museo del Prado. Archivo pdf disponible en este [enlace](#).

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica en el centro:

FascinArte en el Prado

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

Dibujos: la relación de los números de referencia de los trabajos y los nombres de sus respectivos autores (no los incluya en los trabajos), además del centro, curso y la clase a los que pertenecen.

Cartelas: la relación de las letras de referencia de los trabajos y los nombres de sus respectivos autores (no los incluya en los trabajos), además del centro, curso y la clase a los que pertenecen.

Páginas totales incluyendo esta:

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor o representante del centro:

....., a de de 2019

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2.016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2.018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos: **Responsable:** Fundación Princesa de Asturias. **Finalidad:** la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades. **Legitimación:** desarrollo de las actividades propias para el cumplimiento de las finalidades establecidas en sus Estatutos y el propio consentimiento del interesado. **Destinatarios:** cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **Derechos:** acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se indica en la información adicional. **INFORMACIÓN ADICIONAL:** 1. **RESPONSABLE:** A. **Identidad:** Fundación Princesa de Asturias; B. **Dirección postal:** Calle Juan Benito Argüelles, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias); C. **Teléfono:** 985-258-755; D. **Fax:** 985-242-104; E. **Correo electrónico:** info@fpa.es. 2. **FINALIDAD:** A. **¿Con qué finalidad tratamos sus datos?** Para la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades; B. **¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?** En principio se conservarán indefinidamente por su valor salvo que solicite su supresión. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. 3. **LEGITIMACIÓN:** A. **¿Cuál es la legitimación para la conservación de sus datos?** El interés propio de la Fundación Princesa de Asturias para el cumplimiento de las finalidades contempladas en sus Estatutos y el mantenimiento de la relación jurídica establecida entre las partes; B. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?** Cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. 4. **DERECHOS:** A. **¿Cuáles son los derechos cuando nos facilita sus datos?** a. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por la Fundación Princesa de Asturias; b. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos a la limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos; c. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal acompañando fotocopia de su DNI a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es; d. Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 – Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



2

¡EureKhan!

Alumnos de E.S.O., Bachillerato
y Formación Profesional



Salman Khan y la Khan Academy
Premio Princesa de Asturias
de Cooperación Internacional
2019

Reunido en Oviedo el jurado (...) decide conceder el Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2019 al matemático e ingeniero estadounidense Salman Khan y a la plataforma por él creada, Khan Academy, por la consolidación de un formato original y transformador que ofrece material educativo gratuito, a través de internet, para todas las edades, en cualquier lugar del mundo.

Con una visión pedagógica innovadora, Salman Khan ha ideado un proyecto formativo complementario a partir de su lema «Solo tienes que saber una cosa: puedes aprender cualquier cosa».

Khan Academy, con más de sesenta millones de usuarios registrados en 190 países, ofrece, en más de treinta idiomas, ejercicios de práctica, videos instructivos y un panel de aprendizaje personalizado, que permite a los alumnos aprender a su propio ritmo dentro y fuera del aula.

Oviedo, 8 de mayo de 2019

Fragmento del acta del jurado del
Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2019

[Ver en la página web de la FPA.](http://www.fpa.es)

Actividad dirigida a ALUMNOS DE E.S.O., BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Fecha límite para la recepción de trabajos: viernes, 4 de octubre de 2019 (incluido)

Dirección de presentación de respuestas: colegios@fpa.es

Ver **Normas de participación en la actividad:** [página 18](#)

Ver **Requisitos generales de participación:** [página 2](#)

CONTIENE APOYO DIDÁCTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La preparación académica de Salman Khan y su capacidad pedagógica hicieron que descubriera rápidamente su interés por el ámbito educativo. La Khan Academy es la consolidación de un formato innovador y transformador que ofrece material educativo gratuito en internet para todas las edades, desde primaria hasta bachillerato. Se trata de una herramienta para alumnos y también para profesores que buscan complementar sus lecciones en el aula con material adicional. Por ello, la Fundación ofrece a los docentes la oportunidad de familiarizarse con su uso a través de una sesión formativa.

Por otro lado, Salman Khan concibió esta plataforma educativa gratuita como una herramienta de autoaprendizaje. Originalmente la orientó hacia las matemáticas y en inglés, aunque se ha ido abriendo a nuevos campos, como las ciencias o la historia y otros idiomas, entre ellos el español.

A través de esta actividad, Salman Khan reta a los alumnos a poner a trabajar su mente y a hacer uso de sus capacidades deductivas y talento para resolver tres enigmas ([ver Apoyo didáctico en página 19](#)). Los alumnos tendrán que, además de facilitar la solución correcta, explicar concisamente cómo han llegado a ella.

SESIÓN FORMATIVA PARA DOCENTES

Sesión destinada a docentes de PRIMARIA, E.S.O., BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

Los profesores o representantes del centro interesados en acudir a una sesión formativa deberán comunicar su interés enviando un único email por centro educativo:

- dirección electrónica: colegios@fpa.es
- fecha límite: jueves, 19 de septiembre (incluido)

- En la sesión formativa el ponente utilizará como referencia la asignatura de matemáticas, aunque la plataforma dispone de contenidos de otras asignaturas.
- Las plazas disponibles son limitadas y las solicitudes se atenderán por riguroso orden de recepción del correo electrónico. Inicialmente se asignarán a un profesor por centro y, en caso de ser posible, se atenderá la de un segundo docente en igual orden, hasta el límite de plazas.
Por ello, rogamos que faciliten los nombres de los profesores en una relación numerada, seguida de la asignatura que imparte en el centro y los niveles en los que lo hace.
- Los profesores podrán seguir la formación aunque no dirijan la participación de los alumnos en la actividad que se propone a continuación.

ACTIVIDAD PARA LOS ALUMNOS

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será en grupo, dirigida por un profesor o representante del centro educativo, pudiendo participar varios grupos por clase, nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos y clases del mismo centro.

- Cada grupo se identificará con una letra de referencia que el tutor habrá asignado de forma correlativa a cada conjunto de autores, para su identificación.
- Los trabajos deberán presentarse con la siguiente estructura: El título ¡EureKhan!, seguido de «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y «LETRA DE REFERENCIA DEL GRUPO». A continuación, figurarán los nombres de los tres enigmas y su solución y/o explicación concisa de cómo se han resuelto. Se pueden utilizar dibujos o esquemas. La extensión máxima será de dos páginas DIN-A4.
- En documento aparte se elaborará una lista con las letras de referencia del grupo, el número de componentes y los nombres de sus respectivos autores (no los incluya en los trabajos), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.
- El tutor enviará a la dirección de correo indicada un único archivo (en formato pdf), con todos los trabajos de los grupos. Para nombrar el archivo se debe utilizar el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE».
- El asunto del correo electrónico será TLP-Enigmas.
- En el correo electrónico el profesor/tutor adjuntará el [formulario](#) disponible en la página 20 cumplimentado y firmado por él.
- El total de los archivos adjuntos no debe superar los diez megas. En caso de que lo hagan, deberán ser enviados en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos númérellos e indique el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos y/o las soluciones aportadas.

RECURSOS DISPONIBLES PARA EL PROFESOR

La resolución de los enigmas está explicada con **acceso libre** en la Khan Academy.

Para acceder pulse [aquí](#).

Si se quiere añadir una dificultad extra, están también disponibles en inglés. Para acceder pulse [aquí](#).

APOYO
DIDÁCTICOENIGMAS A
RESOLVER

1. Feliz cumpleaños

Beatriz y Alfredo son amigos de Chema y quieren saber cuándo celebra su cumpleaños. Chema les facilita una lista con diez alternativas:

15 de mayo	16 de mayo	19 de mayo
17 de junio	18 de junio	
14 de julio	16 de julio	
14 de agosto	15 de agosto	17 de agosto

Chema dice, de forma separada, el mes de su nacimiento a Alfredo y el día a Beatriz.

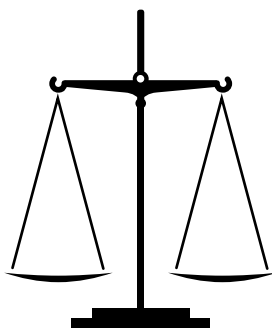
Afirmaciones de:

Alfredo: yo no sé cuándo es el cumpleaños de Chema, pero sé que Beatriz tampoco lo sabe.

Beatriz: en principio no sabía cuándo cumple años Chema, pero ahora lo sé.

Alfredo: entonces yo también sé cuándo es el cumpleaños de Chema.

Y tú, ¿nos puedes decir cuándo es su cumpleaños?

2. ¿Cuál es la bola
diferente?

Tenemos 9 bolas de apariencia idéntica, 8 de ellas tienen igual peso y una es ligeramente más pesada que el resto.

¿Cuál es la cantidad mínima de veces que tendríamos que usar una balanza como la de la ilustración para saber definitivamente cuál es la bola más pesada?

Se excluye la averiguación al azar. Después del número de pesajes que establezcas tendrás que saber sin lugar a duda cuál es la pelota más pesada.

Inténtalo.

A facilitar por el profesor.

1ª PISTA: Con dos veces que utilicemos esta balanza podrás tener certeza de cuál es la bola correcta.

Inténtalo de nuevo.

A facilitar por el profesor.

2ª PISTA: En cada pesaje podremos descartar dos tercios de las bolas que siguen siendo candidatas.

Explica la resolución.

3. Verdad y mentira

Tenemos dos puertas. Al abrir una de ellas (la **puerta 1**) accedemos a todas las bondades posibles para la humanidad; al abrir la otra (la **puerta 2**), desatamos todas las calamidades, por lo que la decisión de cuál abrir es vital. Solo tenemos una oportunidad para probar.

Al lado de cada una tenemos dos personas y ambas saben cuál es la puerta que da acceso al tesoro de las bondades. Además, una de ellas siempre dice la verdad y la otra siempre miente. Aunque no sabemos quién es la honrada o quién la tramposa.

Solo tienes una oportunidad de hacerle, a una de las dos, una única pregunta. Debes decidir:

- A cuál de las dos personas se la harás.
- Cuál va a ser la pregunta.
- Cómo puedes asegurar que la respuesta a esa pregunta va a asegurar qué puerta se debe de abrir.

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica en el centro:

¡EureKhan!

Ajunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación de las **letras de referencia** del grupo, el **número de componentes**, y los nombres de sus respectivos autores (no los incluya en los trabajos), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.

Páginas totales incluyendo esta:

He leído y acepto los **Requisitos generales de participación** en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor o representante del centro:

....., a de de 2019

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2.016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2.018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos: **Responsable:** Fundación Princesa de Asturias. **Finalidad:** la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades. **Legitimación:** desarrollo de las actividades propias para el cumplimiento de las finalidades establecidas en sus Estatutos y el propio consentimiento del interesado. **Destinatarios:** cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **Derechos:** acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se indica en la información adicional. **INFORMACIÓN ADICIONAL:** **1. RESPONSABLE:** A. **Identidad:** Fundación Princesa de Asturias; **B. Dirección postal:** Calle Juan Benito Argüelles, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias); **C. Teléfono:** 985-258-755; **D. Fax:** 985-242-104; **E. Correo electrónico:** info@fpa.es. **2. FINALIDAD:** A. **¿Con qué finalidad tratamos sus datos?** Para la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades; **B. ¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?** En principio se conservarán indefinidamente por su valor salvo que solicite su supresión. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. **3. LEGITIMACIÓN:** A. **¿Cuál es la legitimación para la conservación de sus datos?** El interés propio de la Fundación Princesa de Asturias para el cumplimiento de las finalidades contempladas en sus Estatutos y el mantenimiento de la relación jurídica establecida entre las partes; **B. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?** Cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **4. DERECHOS:** A. **¿Cuáles son los derechos cuando nos facilita sus datos?** a. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por la Fundación Princesa de Asturias; b. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos a la limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos; c. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal acompañando fotocopia de su DNI a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es; d. Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



3

Valores de élite

Alumnos de Primaria y 1.º y 2.º de E.S.O.



Foto: © ASP Red Bull/Erich Spiess

Lindsey Vonn
Premio Princesa de Asturias
de los Deportes
2019

Reunido en Oviedo el jurado (...) ha decidido conceder el Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2019 a la esquiadora estadounidense Lindsey Vonn.

A lo largo de su carrera, ha destacado por su extraordinaria aportación al mundo del deporte, al ser la mujer con más victorias en la historia de la Copa del Mundo de esquí alpino, además de una excelente trayectoria en los Mundiales y en los Juegos Olímpicos, así como por su capacidad de superación ante la adversidad y por ser ejemplo de deportividad.

Lindsey Vonn destaca también por su compromiso con las generaciones futuras al haber creado una fundación que lleva su nombre en favor del apoyo y orientación de las mujeres jóvenes a través de la transmisión de valores educativos, deportivos y de desarrollo personal.

Oviedo, 15 de mayo de 2019

Fragmento del acta del jurado del
Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2019

[Ver en la página web de la FPA.](#)

Actividad dirigida a ALUMNOS DE PRIMARIA Y 1.º Y 2.º DE E.S.O.

—

Fecha límite para la recepción de trabajos: miércoles, 2 de octubre de 2019 (incluido)

—

Dirección de presentación de trabajos: colegios@fpa.es

—

Ver **Normas de participación en la actividad:** [página 24](#)

—

Ver **Requisitos generales de participación:** [página 2](#)

CONTIENE APOYO DIDÁCTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Lindsey Vonn se inició en la práctica del esquí siendo pequeña y pronto descubrió los beneficios de la actividad física. Los valores que aprendió a través de este deporte, como el esfuerzo, la constancia, el respeto y el compromiso, le sirvieron para enfrentarse a los momentos de adversidad en su carrera. Fue precisamente en estos cuando la premiada demostró su verdadera categoría como esquiadora. Podéis conocer los detalles de cómo afrontó algunos de sus más duros reveses a través de las referencias bibliográficas que figuran en el **Apoyo didáctico**.

Os invitamos a descubrir, guiados por vuestros profesores, cómo la galardonada vivió un largo período apartada de la competición debido a lesiones recurrentes en una de sus rodillas. También cómo superó entonces su frustración, dónde encontró la motivación para afrontar esa etapa y quiénes la apoyaron en esos tiempos difíciles. Quizás descubráis que el esquí no es un deporte individual. Tras ese período, su regreso a la competición, a finales de 2014, fue triunfal. Logró –con 63 victorias– batir el récord de la mujer con más triunfos en la historia de la Copa del Mundo de Esquí Alpino. Sin embargo, cuatro años después, los problemas físicos la obligaron a retirarse definitivamente de la competición. A comienzos de 2019, Vonn dio por finalizada su carrera tras conseguir 82 victorias en la Copa del Mundo de Esquí Alpino, a solo cuatro del récord del sueco Ingemar Stenmark. En su carta de despedida escribió: «Es la decisión más difícil de mi vida, pero he aceptado que no puedo continuar compitiendo.»

«*Skiing to me is what I love most*» (Esquiar es lo que más amo), dice la premiada en el documental *The Climb* (2015). Esto permite intuir lo difícil que le debió resultar poner fin a su carrera deportiva. Una vez más Lindsey Vonn dio muestra de su capacidad de superación ante la adversidad y de su deportividad.

Después de conocer la historia de la galardonada, trabajad en grupos para elaborar dos listas de palabras. La primera recogerá aquellos aspectos de su personalidad que más admiráis. La segunda, los deportes que más os gusta practicar. Os animamos a elaborarlas, al menos una de ellas, también en inglés. Haced una puesta en común de toda la clase y con los términos resultantes elaborad dos nubes de etiquetas (tres o cuatro si se hacen también en inglés).

«No perdáis la fe en vuestros sueños,
seguid luchando por lo que amáis,
y si siempre dais todo lo que tenéis,
seréis felices sin importar el resultado.»

[Fragmento de la carta de despedida de Lindsey Vonn \(2019\)](#)

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será del conjunto de la clase, dirigida por un profesor o representante del centro educativo, pudiendo participar varias clases por nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varias clases del mismo centro.

- Los trabajos deberán presentarse mecanografiados, en un documento con la siguiente estructura: encabezado por «VALORES DE ÉLITE» y seguido de «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO» «CURSO» «CLASE», contendrá dos listas en español (tres o cuatro, si se hacen también en inglés). Bajo los títulos «Nube cualidades premiada» y «Nube deportes que más nos gustan», se incluirán respectivamente la relación de todos los términos utilizados para crear cada nube. Si se hacen también en inglés, los títulos serán los mismos seguidos de las iniciales ENG.
- El tutor enviará en un archivo (en formato pdf), las listas de las palabras que han dado lugar a las nubes a la dirección de correo electrónico indicada. Para nombrar el archivo se debe utilizar el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE» – LISTAS.
- Además, adjuntará las nubes de etiquetas generadas, cada una en un archivo con formato .jpg o .png. Los archivos se denominarán con el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE», seguidos de NUBE 1, NUBE 2 y NUBE 1 ENG, NUBE 2 ENG, cuando corresponda.
- El asunto del correo electrónico será TLP – Nubes.
- En el correo electrónico el profesor/tutor adjuntará el [formulario](#) disponible en la página 26 cumplimentado y firmado por él.
- El total de los archivos adjuntos no debe superar los diez megas. En caso de que lo hagan, deberán ser enviados en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos numérellos e indique el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

APOYO DIDÁCTICO

A través del conocimiento de la carrera deportiva de la galardonada, se pueden trabajar algunos valores que aporta la actividad física, aunque no esté orientada a la competición o la consecución de récords, como el respeto, el compromiso, el esfuerzo, la constancia o el trabajo en equipo.

A continuación, se recogen algunas referencias documentales útiles para conocerla:

1. Acta del Jurado del Premio Princesa de Asturias de los Deportes. Página web de la Fundación (pulse [aquí](#)).
2. Trayectoria de la galardonada. Página web de la Fundación (pulse [aquí](#)).
3. Declaraciones de la galardonada tras recibir el Premio Princesa de Asturias de los Deportes. Página web de la Fundación (pulse [aquí](#)).

(Comienza en
la página anterior)

APOYO DIDÁCTICO

4. Documental *Lindsey Vonn: The Climb. Her Extraordinary Comeback* (2015) (Duración aproximada 47 minutos) (Accesible [aquí](#) con audio y subtítulos en inglés).

Resumen:

En febrero de 2013, Lindsey Vonn tuvo una caída en el Campeonato Mundial de Esquí Alpino en Schladming (Austria) y se rompió una pierna. Tras operarse, hizo rehabilitación y se entrenó con el objetivo de participar en los Juegos Olímpicos de Sochi (Rusia) que se celebrarían en febrero de 2014. Pero otra caída en un entrenamiento y un extraño movimiento con la rodilla, tras el que perdió estabilidad (fundamental para esquiar), le impidieron, finalmente, participar en esos Juegos.

Operada de nuevo, siguió el programa de rehabilitación y cuando finalmente pudo volver a subirse a unos esquís, lo hizo de forma lenta y progresiva. Impaciente por naturaleza, Vonn tuvo que aprender a ir despacio, paso a paso, y a convivir con la incertidumbre de si podría volver, o no, a la competición. Encontró en su familia, en particular en una de sus hermanas, una de sus mayores fuentes de motivación y apoyo.

En diciembre de 2014, Vonn pudo, por fin, volver a competir. Emocionada, vio su retorno como una nueva oportunidad. Esquió en la primera prueba de descenso de la temporada, en Lake Louise (Canadá). En la primera carrera quedó en el octavo puesto, pero no se desanimó. Aún con más energía, repasó el video de su carrera con el entrenador del equipo femenino estadounidense de esquí alpino de velocidad y vieron en qué podía mejorar. Lo llevó a la práctica y la siguiente carrera la devolvió al primer puesto. Inició entonces un período de máxima excelencia en su deporte, logrando batir varios récords.

5. *Speed, Skill And Steel How Lindsey Vonn Became A Sporting Icon* de Ian Chadband (pulse [aquí](#)).
6. United States Olympic Committee (TEAM USA) (pulse [aquí](#)).
7. *Lindsey Vonn–ALL Olympic Medal Races in Full Length | Top Moments* de Olympic Channel (2018) (Duración aproximada 8 minutos) (pulse [aquí](#)).
8. Carta de despedida de Lindsey Vonn (publicada en su cuenta de Instagram el 1 de febrero de 2019). Acceso [aquí](#).
9. [Fundación Lindsey Vonn](#).

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica en el centro:

Valores de élite

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación de la/s clase/s participante/s, el curso y centro a los que pertenecen y el **número de alumnos de cada una**.

Páginas totales incluyendo esta:

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor o representante del centro:

....., a de de 2019

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2.016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2.018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos: **Responsable:** Fundación Princesa de Asturias. **Finalidad:** la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades. **Legitimación:** desarrollo de las actividades propias para el cumplimiento de las finalidades establecidas en sus Estatutos y el propio consentimiento del interesado. **Destinatarios:** cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **Derechos:** acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se indica en la información adicional. **INFORMACIÓN ADICIONAL:** **1. RESPONSABLE:** A. **Identidad:** Fundación Princesa de Asturias; **B. Dirección postal:** Calle Juan Benito Argüelles, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias); **C. Teléfono:** 985-258-755; **D. Fax:** 985-242-104; **E. Correo electrónico:** info@fpa.es. **2. FINALIDAD:** A. **¿Con qué finalidad tratamos sus datos?** Para la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades; **B. ¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?** En principio se conservarán indefinidamente por su valor salvo que solicite su supresión. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. **3. LEGITIMACIÓN:** A. **¿Cuál es la legitimación para la conservación de sus datos?** El interés propio de la Fundación Princesa de Asturias para el cumplimiento de las finalidades contempladas en sus Estatutos y el mantenimiento de la relación jurídica establecida entre las partes; **B. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?** Cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **4. DERECHOS:** A. **¿Cuáles son los derechos cuando nos facilita sus datos?** a. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por la Fundación Princesa de Asturias; b. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos a la limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos; c. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal acompañando fotocopia de su DNI a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es; d. Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



4

Lecturas deslumbrantes

Alumnos de 3.º y 4.º de E.S.O. y Bachillerato



Foto: © Marion Ettlinger

Siri Hustvedt

Premio Princesa de Asturias
de las Letras
2019

Actividad dirigida a ALUMNOS DE 3.º Y 4.º DE E.S.O. Y BACHILLERATO

Fecha límite para la recepción de trabajos: miércoles, 2 de octubre de 2019 (incluido)

Dirección de presentación de trabajos: colegios@fpa.es

Ver **Normas de participación en la actividad:** [página 29](#)

Ver **Requisitos generales de participación:** [página 2](#)

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Siri Hustvedt tenía 13 años cuando decidió que se dedicaría a la escritura. Fue durante un viaje familiar a Reikiavik, la capital de Islandia. Era verano y como no oscurecía no podía dormir, así que leía toda la noche, en particular los clásicos, como *El conde de Montecristo* de Alejandro Dumas. No obstante, fue la lectura de *David Copperfield*, de Charles Dickens, en especial, lo que le hizo tomar la resolución de escribir. La historia la conmovió de tal modo que Siri Hustvedt cuenta: «Recuerdo que me dirigí a la ventana, observé la pequeña y escalofriante ciudad de Reikiavik y pensé: “Si esto es lo que son los libros, esto es lo que voy a hacer”». Aquel año empezó a escribir.

El gusto por Dickens la ha acompañado toda su vida: era el escritor favorito de su abuela, el que la aficionó a la literatura y sobre el que hizo su tesis doctoral*. De él dice:

«Mi libro favorito de él es uno no especialmente leído, su última novela terminada, *Nuestro común amigo*, que me parece una obra maestra.

Dickens es uno de los más profundos indagadores en la naturaleza del yo. Su conocimiento de las ciencias de su época era brillante y era un gran observador del ser humano y de su interior».

(Fuente: artículo de *El Cultural*, 22 de mayo de 2019)

Entre sus libros favoritos están también *Cumbres borrascosas* de Emily Brontë y *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes, sobre quien afirma que nos mostró con este libro, escrito en 1605, todas las posibilidades de la novela.

El relato de Siri Hustvedt sobre el momento en el que descubre su vocación de escritora consigue emocionarnos. Previamente había descubierto la lectura, en especial de los clásicos. Os invitamos a que nos relatéis el instante en que os atrapó la afición por la lectura. Recogedlo en un texto que lo describa y que haga referencia al libro con el que surgió, su temática y autor. Contadnos las razones por las que recomendaríais ese libro y autor a otros compañeros. Decidnos si encontraréis otras vías, además de la lectura, a través de las que pueda surgir la vocación de escribir. Y, por último, si os gustaría dedicaros a la escritura.

*Siri Hustvedt se doctoró en 1986 en Literatura Inglesa por la Universidad de Columbia con una tesis sobre Charles Dickens (*Figures of Dust. A Reading of «Our Mutual Friend»*, en español, *Figuras de polvo. Una lectura de «Nuestro común amigo»*) en la que ya aparecen sus autores de referencia, entre otros, Kierkegaard, Emile Benveniste, Roman Jakobson, Mikhail Bakhtin, Freud, Lacan, Mary Douglas, Ricoeur o Julia Kristeva.

[Ver su trayectoria en la web de la FPA.](#)

**NORMAS DE
PARTICIPACIÓN
EN LA ACTIVIDAD**

La participación será individual, dirigida por un profesor o representante del centro educativo, pudiendo participar varios alumnos por nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos del mismo centro.

- El relato estará encabezado por un título.
- Debajo de él irán:
 - el título del libro elegido y género literario al que pertenece
 - el nombre de su autor, seguido de su país y año de nacimiento
- El texto completo, que deberá enviarse mecanografiado, tendrá un máximo de 700 palabras, incluido el título y los datos del libro y autor.
- Cada relato, en el formato arriba indicado, ocupará como máximo una página (DIN-A4) e incluirá un «NÚMERO DE REFERENCIA», que el tutor habrá asignado de forma correlativa a cada autor, para su identificación.
- En documento aparte se elaborará una lista con el número de trabajos presentados, los títulos de cada uno, sus números de referencia y los nombres de sus respectivos autores (no los incluya en los trabajos), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.
- El tutor enviará un único archivo (en formato pdf), conteniendo todos los relatos del grupo (cada uno en una página DIN-A4) a la dirección de correo electrónico indicada. Para nombrar el archivo se debe utilizar el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE».
- El asunto del correo electrónico será TLP-Lectura.
- En el correo electrónico el profesor/tutor adjuntará el [formulario](#) disponible en la página 30 cumplimentado y firmado por él.
- El total de los archivos adjuntos no debe superar los diez megas. En caso de que lo hagan, deberán ser enviados en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos numérelas e indique el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica en el centro:

Lecturas deslumbrantes

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación con el número de trabajos presentados, los títulos de cada uno, sus números de referencia y los nombres de sus respectivos autores (**no los incluya en los trabajos**), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.

Páginas totales incluyendo esta:

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor o representante del centro:

....., a de de 2019

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2.016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2.018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos: **Responsable:** Fundación Princesa de Asturias. **Finalidad:** la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades. **Legitimación:** desarrollo de las actividades propias para el cumplimiento de las finalidades establecidas en sus Estatutos y el propio consentimiento del interesado. **Destinatarios:** cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **Derechos:** acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se indica en la información adicional. **INFORMACIÓN ADICIONAL:** **1. RESPONSABLE:** A. **Identidad:** Fundación Princesa de Asturias; B. **Dirección postal:** Calle Juan Benito Argüelles, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias); C. **Teléfono:** 985-258-755; D. **Fax:** 985-242-104; E. **Correo electrónico:** info@fpa.es. **2. FINALIDAD:** A. **¿Con qué finalidad tratamos sus datos?** Para la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades; B. **¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?** En principio se conservarán indefinidamente por su valor salvo que solicite su supresión. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. **3. LEGITIMACIÓN:** A. **¿Cuál es la legitimación para la conservación de sus datos?** El interés propio de la Fundación Princesa de Asturias para el cumplimiento de las finalidades contempladas en sus Estatutos y el mantenimiento de la relación jurídica establecida entre las partes; B. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?** Cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **4. DERECHOS:** A. **¿Cuáles son los derechos cuando nos facilita sus datos?** a. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por la Fundación Princesa de Asturias; b. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos a la limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos; c. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal acompañando fotocopia de su DNI a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es; d. Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 – Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



5



PasaPortes cruzados

Alumnos de E.S.O.



Alejandro Portes

Premio Princesa de Asturias
de Ciencias Sociales
2019

Actividad dirigida a ALUMNOS DE E.S.O.

—

Fecha límite para la recepción de trabajos: martes, 1 de octubre de 2019 (incluido)

—

Dirección de presentación de dibujos: Fundación Princesa de Asturias. Área de Premiados y Candidaturas.
C/ Juan Benito Argüelles, 2. 33004 Oviedo

—

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 33

—

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

Reunido en Oviedo el jurado (...) acuerda conceder el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2019 al sociólogo y demógrafo estadounidense de origen cubano Alejandro Portes.

El profesor Portes ha realizado fundamentales aportaciones al estudio de las migraciones internacionales, uno de los grandes desafíos para las sociedades contemporáneas. A través de conceptos novedosos como los de enclave étnico e integración segmentada, ha esclarecido las condiciones bajo las que los flujos migratorios pueden resultar beneficiosos tanto para los inmigrantes como para los países de acogida.

Oviedo, 29 de mayo de 2019

Fragmento del acta del jurado del
Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2019

[Ver en la página web de la FPA.](#)

Alejandro Portes

«Es un doble honor recibir este galardón de un país donde los inmigrantes y sus hijos han podido en general integrarse y progresar y cuyas políticas al respecto podrían servir de ejemplo a otros países receptores de migrantes».

Fragmento de la declaración de Alejandro Portes
tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de
Ciencias Sociales 2019

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Alejandro Portes ha estudiado el nivel de integración de la segunda generación de inmigrantes en los países de acogida. Respecto a España dice:

«Los jóvenes de segunda generación se integran bastante bien a lo que es el universo de juventud española sin que haya indicios de gran discriminación o de reacción étnica, en términos de sentirse como ciudadanos de segunda categoría, etc. Eso tiene que ver con el hecho de que España no ha tratado de imponer un modelo de integración. Ha sido una cuestión espontánea, permitiendo un poco a los inmigrantes que vayan buscando su lugar dentro de la sociedad»*.

Sobre si esta integración es similar en otros países de Europa, Portes afirma:

«En España curiosamente por su ausencia de modelo y por haber dejado las cosas más suaves además de por **la actuación proactiva de sus escuelas, de sus maestros en pro de integrar a los hijos de inmigrantes** (...) esa actitud ha llevado a un proceso de integración suave que puede servir de modelo a otros países europeos que contrariamente a eso han tratado de imponer la integración, o sea, de forzar»*.

Partiendo de este enfoque positivo, invitamos a los estudiantes a que se imaginen que tienen que ir a vivir y estudiar por un tiempo largo a otro país, del que desconocen la cultura y/o el idioma.

Para ello tendrán que reflexionar individualmente y elaborar dos listas. La primera sobre aquello que les gustaría que hiciesen sus compañeros en ese nuevo país a la hora de darle la bienvenida y que se sientan integrados y, la segunda, sobre lo que cree que puede hacer el propio estudiante para contribuir a ello.

Orientados y moderados por el profesor, deberán hacer una puesta en común de toda la clase y plasmar los puntos que consideren más positivos en un póster que recoja las acciones individuales del recién llegado y las del grupo que le recibe. Y, si procede, valorarán cuáles pueden implementar a lo largo del curso. Además, tendrán que imaginar un intercambio simbólico de regalos: qué objeto elegirían para obsequiar al grupo a su llegada al nuevo país y, en caso de ser parte de este, cuál tendrían preparado para el recién llegado. Deberán identificar los objetos y explicar su simbolismo.

*Alejandro Portes.
Inmigración en España y la división por colectivos, entrevista realizada en el marco del XII Congreso Español de Sociología, organizado por la Federación Española de Sociología (2016).

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será por el conjunto de la clase, dirigida por un profesor o representante del centro educativo, pudiendo participar varias clases por nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varias clases del mismo centro.

- Los trabajos deberán presentarse con la siguiente estructura: El título PasaPortes Cruzados, un subtítulo a elegir, que haga referencia al concepto bienvenida/hospitalidad, seguidos del «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO» y «CLASE». Los pósteres tendrán la relación de vuestras conclusiones sobre las acciones individuales y del grupo que lo recibe para ayudar a que se sienta como en casa durante su estancia. También incluirán la representación de los objetos a intercambiar como regalo y explicarán qué simbolizan.
- Elaborad un cartel con ellos y decoradlo a vuestro gusto. El soporte sobre el que lo hagáis no debe superar un tamaño de 420 x 594 mm (alto x ancho) (DIN-A2), en orientación horizontal.
- El tutor enviará en un único sobre/envoltorio a la dirección postal de la FPA el/los póster/pósteres de su/s clase/s identificados como se indica arriba, junto con el [formulario](#) disponible en la página 34 cumplimentado y firmado por él. Indique en el sobre «Asunto: PÓSTERES».
- No se devolverán los originales presentados ni se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica en el centro:

PasaPortes cruzados

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación de la/s clase/s participante/s, el curso y centro a los que pertenecen y el **número de alumnos de cada una**.

Páginas totales incluyendo esta:

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor o representante del centro:

....., a de de 2019

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2.016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2.018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos: **Responsable:** Fundación Princesa de Asturias. **Finalidad:** la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades. **Legitimación:** desarrollo de las actividades propias para el cumplimiento de las finalidades establecidas en sus Estatutos y el propio consentimiento del interesado. **Destinatarios:** cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **Derechos:** acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se indica en la información adicional. **INFORMACIÓN ADICIONAL:** 1. **RESPONSABLE:** A. **Identidad:** Fundación Princesa de Asturias; B. **Dirección postal:** Calle Juan Benito Argüelles, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias); C. **Teléfono:** 985-258-755; D. **Fax:** 985-242-104; E. **Correo electrónico:** info@fpa.es. 2. **FINALIDAD:** A. **¿Con qué finalidad tratamos sus datos?** Para la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades; B. **¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?** En principio se conservarán indefinidamente por su valor salvo que solicite su supresión. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. 3. **LEGITIMACIÓN:** A. **¿Cuál es la legitimación para la conservación de sus datos?** El interés propio de la Fundación Princesa de Asturias para el cumplimiento de las finalidades contempladas en sus Estatutos y el mantenimiento de la relación jurídica establecida entre las partes; B. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?** Cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. 4. **DERECHOS:** A. **¿Cuáles son los derechos cuando nos facilita sus datos?** a. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por la Fundación Princesa de Asturias; b. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos a la limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos; c. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal acompañando fotocopia de su DNI a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es; d. Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



6

Las plantas al rescate

Alumnos de E.S.O. y Bachillerato



Joanne Chory

**Joanne Chory y
Sandra Myrna Díaz**
Premio Princesa de Asturias
de Investigación Científica y Técnica
2019

Los trabajos de las galardonadas sobre la biología de las plantas nos sirven como medio para concienciar a los estudiantes asturianos de la necesidad de luchar contra el cambio climático y defender la diversidad biológica. También para hacerles ver que, en definitiva, el compromiso de las nuevas generaciones con hábitos de consumo medioambientalmente responsables es el verdadero nutriente de nuestras plantas.

Para ello se proponen dos actividades relativas al trabajo de cada una de las premiadas y dirigidas a diferentes niveles educativos:

Las plantas al rescate / Joanne Chory / E.S.O. y Bachillerato

Hojas del paraíso / Sandra Myrna Díaz / Primaria

Joanne Chory

(...) «Con la inminente amenaza del cambio climático, la humanidad se encuentra en una encrucijada fundamental y la oportunidad para que la ciencia y la tecnología cambien la situación nunca ha sido mayor. Estoy profundamente agradecida de que mi formación como bióloga me permita contribuir a un futuro mejor para las generaciones venideras».

Fragmento de la declaración de Joanne Chory
tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de
Investigación Científica y Técnica 2019

[Ver en la página web de la FPA.](#)

Actividad dirigida a ALUMNOS DE E.S.O. Y BACHILLERATO

—

Fecha límite para la recepción de trabajos: martes, 1 de octubre de 2019 (incluido)

—

Dirección de presentación de cómics: colegios@fpa.es

—

Ver **Normas de participación en la actividad:** [página 37](#)

—

Ver **Requisitos generales de participación:** [página 2](#)

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Contando con la ayuda y complicidad de los profesores, se invita a los alumnos a que conozcan a fondo el proyecto de **Joanne Chory** a través de sus propias palabras.

Trabjarán sobre su conferencia «Superplantas que podrían retardar el cambio climático» (abril 2019). Los alumnos podrán conocer su contenido en el [foro TED](#) (duración aprox. 14 min, versión original en inglés, con subtítulos en español). La galardonada explica en ella que esta investigación lucha contra el calentamiento global y, por tanto, el cambio climático, a través del incremento significativo de la capacidad natural de las plantas para capturar y almacenar el dióxido de carbono y adaptarse a distintas condiciones climáticas. Para ello utiliza las técnicas de edición genética más innovadoras, como la CRISPR, tecnología por cuyo desarrollo Emmanuelle Charpentier y Jennifer Doudna fueron premiadas con este mismo galardón en 2015.

Una vez que conozcan los objetivos, avances, obstáculos a solventar, plazos y expectativas del proyecto, retamos a los alumnos a que lo plasmen en forma de cómic. La historieta, dibujada en papel o mediante el empleo de herramientas electrónicas, tendrá como protagonista a la/s planta/s y relatará el proyecto de la premiada, de forma veraz y divulgativa.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será en grupo, dirigida por un profesor o representante del centro educativo, pudiendo participar varios grupos por clase, nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varios grupos y clases del mismo centro.

- Cada grupo se identificará con una letra de referencia que el tutor habrá asignado de forma correlativa a cada conjunto de autores.
- Los trabajos deberán incluir un título y tener una extensión máxima de dos páginas en DIN-A4 en orientación vertical. Al pie del cómic figurarán el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO», «CLASE» y «LETRA DE REFERENCIA DEL GRUPO». Podrá realizarse a mano o utilizando medios electrónicos, aunque **deberá presentarse obligatoriamente en formato pdf, con calidad suficiente para su impresión.**
- En documento aparte se elaborará una lista con las letras de referencia del grupo, el número de componentes y los nombres de sus respectivos autores (no los incluya en los trabajos), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.
- El tutor enviará los trabajos de todos los grupos en un único archivo (en formato pdf) a la dirección de correo electrónico indicada. Para nombrar el archivo se debe utilizar el «NOMBRE DEL CENTRO», «CURSO» y «CLASE».
- El asunto del correo electrónico será TLP-Cómics.
- En el correo electrónico el profesor/tutor adjuntará el [formulario](#) disponible en la página 38 cumplimentado y firmado por él.
- El total de los archivos adjuntos no debe superar los diez megas. En caso de que lo hagan, deberán ser enviados en varios correos electrónicos que no excedan este límite o utilizando alguna plataforma de envío de archivos de gran tamaño, por ejemplo, WeTransfer. Si son varios correos númórelos e indique el total en el asunto (por ejemplo, si son dos, como «1 de 2» y «2 de 2»).
- No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica en el centro:

Plantas al rescate

Ajunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación de las **letras de referencia** del grupo, el **número de componentes**, y los nombres de sus respectivos autores (no los incluya en los trabajos), además del centro, curso y clase a los que pertenecen.

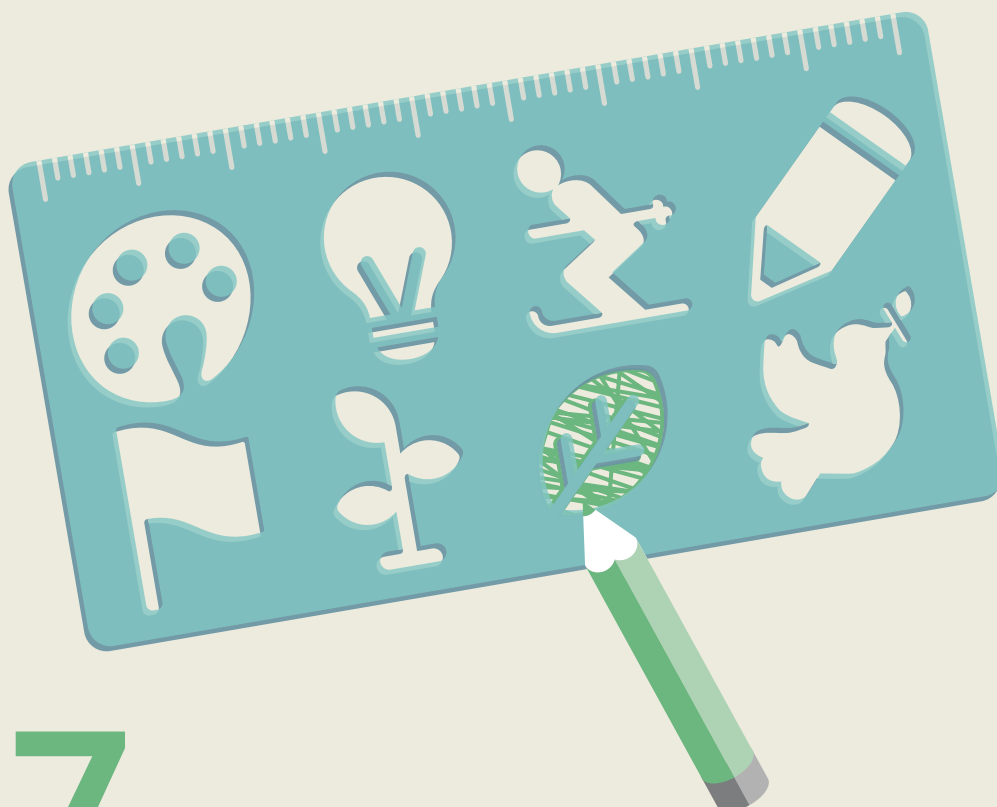
Páginas totales incluyendo esta:

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor o representante del centro:

....., a de de 2019

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2.016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2.018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos: **Responsable:** Fundación Princesa de Asturias. **Finalidad:** la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades. **Legitimación:** desarrollo de las actividades propias para el cumplimiento de las finalidades establecidas en sus Estatutos y el propio consentimiento del interesado. **Destinatarios:** cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **Derechos:** acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se indica en la información adicional. **INFORMACIÓN ADICIONAL:** **1. RESPONSABLE:** A. **Identidad:** Fundación Princesa de Asturias; **B. Dirección postal:** Calle Juan Benito Argüelles, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias); **C. Teléfono:** 985-258-755; **D. Fax:** 985-242-104; **E. Correo electrónico:** info@fpa.es. **2. FINALIDAD:** A. **¿Con qué finalidad tratamos sus datos?** Para la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades; **B. ¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?** En principio se conservarán indefinidamente por su valor salvo que solicite su supresión. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. **3. LEGITIMACIÓN:** A. **¿Cuál es la legitimación para la conservación de sus datos?** El interés propio de la Fundación Princesa de Asturias para el cumplimiento de las finalidades contempladas en sus Estatutos y el mantenimiento de la relación jurídica establecida entre las partes; **B. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?** Cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **4. DERECHOS:** A. **¿Cuáles son los derechos cuando nos facilita sus datos?** a. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por la Fundación Princesa de Asturias; b. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos a la limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos; c. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal acompañando fotocopia de su DNI a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es; d. Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



7

Hojas del paraíso

Alumnos de Primaria



Sandra Myrna Díaz

**Joanne Chory y
Sandra Myrna Díaz**
Premio Princesa de Asturias
de Investigación Científica y Técnica
2019

Los trabajos de las galardonadas sobre la biología de las plantas nos sirven como medio para concienciar a los estudiantes asturianos de la necesidad de luchar contra el cambio climático y defender la diversidad biológica. También para hacerles ver que, en definitiva, el compromiso de las nuevas generaciones con hábitos de consumo medioambientalmente responsables es el verdadero nutriente de nuestras plantas.

Para ello se proponen dos actividades relativas al trabajo de cada una de las premiadas y dirigidas a diferentes niveles educativos:

[Las plantas al rescate / Joanne Chory / E.S.O. y Bachillerato](#)

[Hojas del paraíso / Sandra Myrna Díaz / Primaria](#)

Sandra Myrna Díaz

(...) «considero muy importante que el premio de este año destaque el papel fundamental de la naturaleza, de la trama de la vida sobre la Tierra, que nos sostiene y nos atraviesa. Un futuro mejor y más justo para todos no es posible si no la tenemos en cuenta».

Fragmento de la declaración de Sandra Myrna Díaz
tras la concesión del Premio Princesa de Asturias de
Investigación Científica y Técnica 2019

[Ver en la página web de la FPA.](#)

Actividad dirigida a ALUMNOS DE PRIMARIA

—

Fecha límite para la recepción de trabajos: martes, 24 de septiembre de 2019 (incluido)

—

Dirección de presentación de trabajos: Fundación Princesa de Asturias. Área de Premiados y Candidaturas.
C/ Juan Benito Argüelles, 2. 33004 Oviedo

—

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 41

—

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

PRESENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Sandra M. Díaz ha trabajado, entre otros proyectos, en el desarrollo de una herramienta metodológica para cuantificar los efectos y beneficios de la biodiversidad de las plantas. También en el papel de la biodiversidad para contrarrestar el cambio global, por ejemplo, mediante el secuestro de carbono atmosférico.

La galardonada afirma que la incapacidad de muchas especies para adaptarse a los rápidos cambios globales hace que el mundo se vea «cada vez más empobrecido en biodiversidad y uniforme»*. También sostiene que estamos a tiempo de frenar la extinción de especies en peligro si trabajamos para un mundo mucho mejor. En esencia, para lograrlo, nuestra actividad económica y de producción tiene que ser más eficiente, sustentable y generar menos desperdicios. Con la forma actual de producir estamos reduciendo la calidad de vida de las nuevas generaciones. No obstante, Sandra Díaz confía en ellas para provocar este cambio transformador.

Como primer paso para involucrarse en la protección del patrimonio natural, invitamos a los alumnos de Primaria a que conozcan la biodiversidad de plantas de nuestra región. Asesorados y coordinados por sus profesores les pedimos que elaboren un herbario que sea una muestra de la biodiversidad del área donde está situado el centro.

*Fuente: [entrevista a Sandra Díaz, El País](#)
(12 de junio de 2019)

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD

La participación será del conjunto de la clase, dirigida por un profesor o representante del centro educativo, pudiendo participar varias clases por nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varias clases del mismo centro.

- Los trabajos deberán presentarse con la siguiente estructura: una portada con el título a elegir por la clase, que haga referencia al valor de la biodiversidad, que incluya un mapa de Asturias con la zona a la que se refiere el herbario destacada mediante sombreado. En la portada debe figurar el «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO» y «CLASE».
- El soporte de los trabajos debe ser **cartulina blanca** de tamaño DIN-A3 en orientación vertical, encuadradas manualmente. Las hojas tendrán un margen de **3 cm** a la izquierda, donde se perforarán dos agujeros. De esta forma, la portada y el resto de láminas (un máximo de 12) **se entregarán enlazadas** por un hilo o cinta de **color verde**.
- El tutor enviará en un único sobre/envoltorio a la dirección postal de la FPA el/los trabajo/s de su/s clase/s identificados como se indica arriba, junto con el [formulario](#) disponible en la página 42 cumplimentado y firmado por él. Indique en el sobre «Asunto: HERBARIOS».
- No se devolverán los originales presentados ni se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica en el centro:

Hojas del paraíso

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación de la/s clase/s participante/s, el curso y centro a los que pertenecen y **el número de alumnos de cada una**.

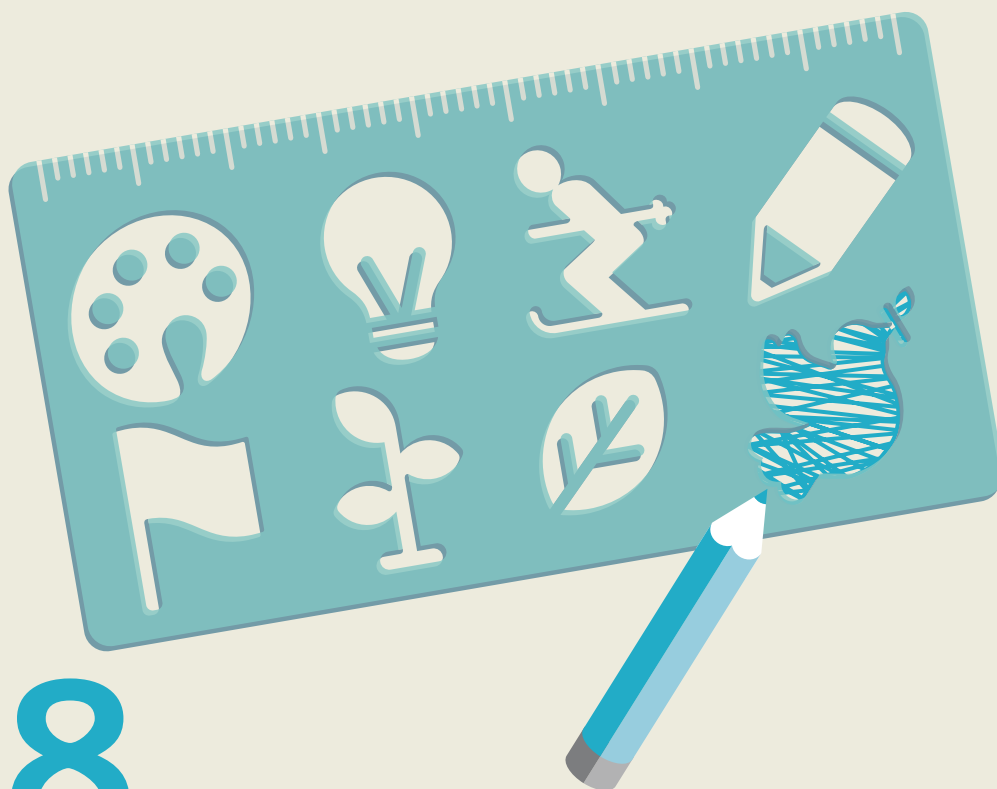
Páginas totales incluyendo esta:

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor o representante del centro:

....., a de de 2019

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2.016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2.018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos: **Responsable:** Fundación Princesa de Asturias. **Finalidad:** la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades. **Legitimación:** desarrollo de las actividades propias para el cumplimiento de las finalidades establecidas en sus Estatutos y el propio consentimiento del interesado. **Destinatarios:** cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **Derechos:** acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se indica en la información adicional. **INFORMACIÓN ADICIONAL:** **1. RESPONSABLE:** A. **Identidad:** Fundación Princesa de Asturias; B. **Dirección postal:** Calle Juan Benito Argüelles, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias); C. **Teléfono:** 985-258-755; D. **Fax:** 985-242-104; E. **Correo electrónico:** info@fpa.es. **2. FINALIDAD:** A. **¿Con qué finalidad tratamos sus datos?** Para la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades; B. **¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?** En principio se conservarán indefinidamente por su valor salvo que solicite su supresión. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. **3. LEGITIMACIÓN:** A. **¿Cuál es la legitimación para la conservación de sus datos?** El interés propio de la Fundación Princesa de Asturias para el cumplimiento de las finalidades contempladas en sus Estatutos y el mantenimiento de la relación jurídica establecida entre las partes; B. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?** Cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **4. DERECHOS:** A. **¿Cuáles son los derechos cuando nos facilita sus datos?** a. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por la Fundación Princesa de Asturias; b. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos a la limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos; c. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal acompañando fotocopia de su DNI a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es; d. Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.



8

Concordantes

Alumnos de 5.º y 6.º de Primaria y
1.º y 2.º de E.S.O.



Ciudad de Gdansk
Premio Princesa de Asturias
de la Concordia
2019

Actividad dirigida a ALUMNOS DE 5.º Y 6.º de PRIMARIA Y 1.º Y 2.º DE E.S.O.

—

Fecha límite para la recepción de trabajos: martes, 1 de octubre de 2019 (incluido)

—

Dirección de presentación de trabajos: Fundación Princesa de Asturias. Área de Premiados y Candidaturas.
C/ Juan Benito Argüelles, 2. 33004 Oviedo

—

Ver [Normas de participación en la actividad](#): página 45

—

Ver [Requisitos generales de participación](#): página 2

[CONTIENE APOYO DIDÁCTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD](#)

Reunido en Oviedo el jurado (...) acuerda conceder el Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2019 a la ciudad polaca de Gdansk, símbolo histórico y actual de la lucha arriesgada por las libertades cívicas en un punto crucial donde el espíritu de Europa consigue renacer una y otra vez frente a la intolerancia o la opresión.

La historia y el presente de la ciudad de Gdansk son un ejemplo de sensibilidad ante el sufrimiento, de solidaridad, de defensa de las libertades y los derechos humanos y de extraordinaria generosidad.

Oviedo, 13 de junio de 2019

Fragmento del acta del jurado del
Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2019

[Ver en la página web de la FPA.](#)

**PRESENTACIÓN
DE LA ACTIVIDAD**

La ciudad de Gdansk ha destacado, desde el restablecimiento de la democracia en Polonia hace treinta años, por su dinamismo económico, carácter tolerante, apertura y cohesión ciudadana.

Como el carácter de una ciudad lo configuran sus ciudadanos, gracias a actitudes e intereses compartidos, te invitamos a que conozcas esta ciudad a través de sus habitantes más célebres. Aquellos de los que la ciudad se siente orgullosa y cuyas biografías están vinculadas a la historia y la cultura de Gdansk. Desde allí han contribuido con su trabajo al avance de la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional.

Imaginaos que vuestro centro espera la visita de las autoridades de la ciudad de Gdansk, y que formáis parte de la delegación diplomática que los recibirá. Una forma de mostrar la cultura asturiana sería poder darles a conocer los ilustres ciudadanos de vuestro pueblo, ciudad o del Principado de Asturias. Explicadles los motivos por los que han tenido repercusión internacional en los diferentes ámbitos de conocimiento os permitirá, a su vez, establecer un paralelismo con los de su ciudad. Vuestro interés por la cultura e historia de la ciudad invitada será una muestra de bienvenida.

Para ello os pedimos que trabajéis en grupo y escojáis tres nombres de insignes ciudadanos de Gdansk y estudiéis su biografía, el ámbito de su trabajo y sus aportaciones a la prosperidad de la sociedad. Buscad una referencia en cuanto a ámbitos similares de otros tres nombres vinculados por nacimiento o residencia a nuestra región y profundizad en ellos. Recoged las seis biografías en un breve texto. Poneos de acuerdo entre los grupos para evitar repeticiones y dad el abanico más amplio posible.

Recopilad las aportaciones de todos los grupos y presentadlas en el formato que elijáis, en un único trabajo por clase. Puede ser un libro, un juego de mesa (a modo de «trivial» o «¿quién es quién?», por ejemplo) o un álbum recopilatorio. La única limitación es que sea de un tamaño manejable (ver Normas de participación). Dadle un título apropiado.

**NORMAS DE
PARTICIPACIÓN
EN LA ACTIVIDAD**

La participación será por el conjunto de la clase, dirigida por un profesor o representante del centro educativo, pudiendo participar varias clases por nivel y centro. El profesor será el interlocutor entre el centro y la Fundación Princesa de Asturias (FPA). Un mismo profesor o representante podrá tutelar varias clases del mismo centro.

- Los trabajos deberán presentarse con la siguiente estructura: un título a elegir por la clase, que haga referencia a los valores de la ciudad premiada, seguido del «NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO», «CURSO» y «CLASE». Una breve descripción del formato elegido, la justificación y sistemática de uso (si procede).
- Elaborad una maqueta con el formato elegido. El soporte de los trabajos no debe superar un tamaño de 594 x 420 x 15 mm (largo x ancho x fondo), en orientación horizontal o vertical.
- El tutor enviará en un único sobre/envoltorio a la dirección postal de la FPA el/los trabajo/s de su/s clase/s identificados como se indica arriba, junto con el formulario disponible en la página 46 cumplimentado y firmado por él. Indique en el sobre «Asunto: CIUDAD».
- No se devolverán los originales presentados ni se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos.

**APOYO
DIDÁCTICO****INFORMACIÓN
PARA EL PROFESOR**

El Ayuntamiento de la Ciudad de Gdansk dispone de un apartado en su página web con la relación de nombres de sus ciudadanos ilustres y sus biografías en inglés. Consúltelo pulsando en el enlace: [*Famous Gdańsk inhabitants*](#).

Pueden incluirse también nombres de ciudadanos relevantes de la actualidad o de su historia reciente, como por ejemplo Pawel Adamowicz, alcalde de Gdansk entre 1998 y 2019, o Donald Tusk, quien, con mandato hasta noviembre de 2019, preside el Consejo Europeo, una de las tres principales instituciones de la Unión Europea, Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2017 (ver [web de la Unión Europea](#)).

Formulario de inscripción

CENTRO EDUCATIVO

Nombre:

Datos de contacto:

PROFESOR O REPRESENTANTE DEL CENTRO

Nombre y apellidos:

Asignatura que imparte y/o cargo en el centro:

Horario de posible contacto telefónico:

Dirección electrónica en el centro:

Concordantes

Adjunte las páginas que necesite para incluir la siguiente información:

La relación de la/s clase/s participante/s, el curso y centro a los que pertenecen y el **número de alumnos de cada una**.

Páginas totales incluyendo esta:

He leído y acepto los Requisitos generales de participación en el Programa Cultural para Centros Educativos Toma la palabra.

Firma del profesor o representante del centro:

....., a de de 2019

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2.016/679, de 27 de abril, del Parlamento Europeo y del Consejo y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2.018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales le informamos de los siguientes extremos: **Responsable:** Fundación Princesa de Asturias. **Finalidad:** la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades. **Legitimación:** desarrollo de las actividades propias para el cumplimiento de las finalidades establecidas en sus Estatutos y el propio consentimiento del interesado. **Destinatarios:** cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **Derechos:** acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se indica en la información adicional. **INFORMACIÓN ADICIONAL:** **1. RESPONSABLE:** A. **Identidad:** Fundación Princesa de Asturias; **B. Dirección postal:** Calle Juan Benito Argüelles, 2 – 1º, 33004 – Oviedo (Principado de Asturias); **C. Teléfono:** 985-258-755; **D. Fax:** 985-242-104; **E. Correo electrónico:** info@fpa.es. **2. FINALIDAD:** A. **¿Con qué finalidad tratamos sus datos?** Para la gestión de los concursos, evaluación de los trabajos, divulgación pública de los ganadores, invitación a los ganadores para su participación en actos institucionales y de cualquier otra naturaleza organizados por la Fundación. Gestión de los datos de padres, tutores o representantes legales de los menores a los efectos de contar con su consentimiento para el tratamiento de los datos del menor y su participación en estas actividades; **B. ¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?** En principio se conservarán indefinidamente por su valor salvo que solicite su supresión. También podrán conservarse con fines de archivo por interés histórico. **3. LEGITIMACIÓN:** A. **¿Cuál es la legitimación para la conservación de sus datos?** El interés propio de la Fundación Princesa de Asturias para el cumplimiento de las finalidades contempladas en sus Estatutos y el mantenimiento de la relación jurídica establecida entre las partes; **B. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?** Cabe la difusión de esta actividad a través de medios de comunicación social, publicaciones propias, página web y redes sociales donde tenga presencia el Responsable del tratamiento. **4. DERECHOS:** A. **¿Cuáles son los derechos cuando nos facilita sus datos?** a. Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por la Fundación Princesa de Asturias; b. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos a la limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos; c. Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la Fundación Princesa de Asturias bien por correo postal acompañando fotocopia de su DNI a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección info@fpa.es; d. Si usted considerara que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es y Calle Jorge Juan, 6, 28001 - Madrid, como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.

© Fundación Princesa de Asturias

Diseño y maquetación: Estudio Juan Jareño

Imprenta: Cízero Digital

D.L.: AS 03004–2019



Fundación
Princesa de Asturias

Ir a [índice](#) / [portada](#)

C/ JUAN BENITO ARGÜELLES 2, 1.º, 33004
OVIEDO. PRINCIPADO DE ASTURIAS. ESPAÑA
T. (+34) 985 258 755 www.fpa.es
F. (+34) 985 242 104 info@fpa.es